

LA MEDICINA MILITAR ESPAÑOLA

Y LA

REVISTA DE CLÍNICA, TERAPÉUTICA Y FARMACIA

SUMARIO

ANTROPOMETRÍA MILITAR: *Forma y color del cabello*, por D. Venancio Plaza, Médico primero. — FARMACIA: *Alteraciones de los medicamentos*, por el Farmacéutico segundo D. Joaquín Mas. — LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO: *Nuevos presupuestos de Sanidad del Ejército bávaro*, por el Médico primero D. Antonio Casares. — UN CASO DE ENDOCARDITIS ULCEROSA (*con un grabado*), por D. Eduardo Suárez Torres, Médico segundo. — PSICOSIS DEL TRÓPICO EN LOS MEDIOS MILITARES, por el Subinspector Médico de segunda clase D. Pedro Salinas. — SECCIÓN OFICIAL: *Matrimonio de Oficiales*. — PROBLEMAS HIGIÉNICOS DE LA ALIMENTACIÓN EN LAS PLAZAS SITIADAS, por D. Ángel de Larra, Médico mayor. — PRÁCTICA FARMACO-TERAPÉUTICA MODERNA: *Píldoras de glicero-fosfato de quinina*. — HECHOS DIVERSOS. — *Movimiento del personal médico-farmacéutico*.

ANTROPOMETRÍA MILITAR ⁽¹⁾

POR

D. VENANCIO PLAZA BLANCO

Médico primero de Sanidad Militar.

X

FORMA Y COLOR DEL CABELLO

En el estudio del cabello tiene tanta importancia la forma como la coloración. Las clasificaciones antropológicas más notables, así antiguas como modernas, tienen su primer fundamento en la forma del pelo. En las hojas antropométricas de todos los laboratorios se consigna este carácter á la cabeza de los que pudiéramos llamar substanciales. Por esta razón, le dedicaremos algunas consideraciones, aun cuando no se le comprende en nuestra estadística oficial. La forma del pelo sirvió á *Herodoto* para dividir los negros en africanos de cabello lanoso y orientales de cabello liso; y sin echar en olvido la clasificación de Saint-Vincent, que agrupaba sus 15 especies de hombres en dos grupos, leiотricos ó de cabello liso, y ulotricos ó de pelo lanoso, vemos que modernamente Topinard toma muy en cuenta este carácter; que las clasificaciones de Huxley y Hœckel casi se fundan en el sistema piloso, concediendo á la for-

(1) Véase el número anterior.

ma primacía sobre el color; y el venerable Quatrefages sigue á Bory Saint-Vincent, ampliando la clasificación de éste, pero apoyándola en los mismos caracteres.

Al estudiar la forma del pelo, hemos de dividir á los individuos en dos grandes grupos: 1.º, Leiotricos ó de cabello liso; 2.º, Ulotricos ó de cabello lanoso. Los leiotricos los subdividimos en tres subgrupos: 1.º, Lisos; 2.º, Ondeados ú ondulados; 3.º, Rizado, ensortijado ó crespo. Los ulotricos se dividen en: 1.º, Lanosos propiamente tales; 2.º, Cabellos en estropajo.

Lo más concluyente en el estudio de la forma del pelo es su observación microscópica, apreciándose por ella la forma de las secciones. En Antropometría es muy interesante este dato para el estudio de razas heterogéneas; pero en la antropología de un pueblo, en el que las razas predominantes están relativamente bien definidas, no es de imprescindible necesidad. De todos modos hemos de consignar que por el estudio microscópico se aprecia la forma de la sección del pelo, y midiendo sus diámetros se obtiene el índice piloso, que es un buen carácter serial.

El índice piloso varía de 28 á 100 en las distintas razas. Como base del estudio de este carácter, damos á continuación el siguiente cuadro:

ÍNDICE PILOSO

TRONCO BLANCO	TRONCO AMARILLO	TRONCO NEGRO
Lapones..... 77	Samoyedos..... 90	Papúas..... 50
Vascos..... 72	Japoneses..... 84	Hotentotes..... 52
Alemanes..... 65	Malayos..... 83	Negritos..... 52
Irlandeses..... 63	Tibetinos..... 80	Negros africanos. 60
Kabilas..... 63	Chinos..... 79	Tasmanios..... 60
Griegos..... 62	Esquimales..... 77	

Las razas humanas de cabellos lisos los tienen cilíndricos, y asu corte de sección es completamente redondeado. El cabello de negro es aplanado, de modo que el corte forma una elipse. Este aplanamiento es el que da, según algunos, á los cabellos su aspecto encrespado y lanoso. Los chinos, americanos y esquimales, pueblos de lasa y larga cabellera, dan una sección redondeada; y, en cambio, los negros, hotentotes y razas de pelo crespo y ensortijado dan la sección arrionada y elíptica. Nuestras razas son leiotricas; pero por atavismo encuéntranse varios *ulotricos* más ó menos caracterizados.

Si hubiéramos de hacer un estudio antropológico completo de un individuo ó de una serie, no estaría por demás consignar la distribución del pelo, cuyo carácter tiene una considerable importancia. Para desentrañar nuestra genealogía, para entrar á fondo en la teoría transformista, el estudio de la repartición del pelo en nuestro cuerpo es asunto capital. Como hizo notar *J. Geoffroy*

Saint-Hilaire, ningún animal tiene el pelo tan desigualmente repartido como el hombre, apenas cubierto el cuerpo por un ligero vello, mientras que los cabellos adquieren una longitud extraordinaria. El hombre es más velludo en el pecho, mientras que todos los mamíferos tienen los pelos más largos en el dorso. En el negro y el mogol apenas si encontramos algunos pelos en la axila y el pubis, mientras que en los europeos hallamos vello abundante en todo el cuerpo, especialmente en regiones determinadas, y existe una pequeña población de las islas *Kouriles*, los ainos, cuyo cuerpo, cubierto de mechones de pelo, ha dado origen en el Japón á una tradición, según la cual, las mujeres lactaban osos pequeños que á fuerza de cuidados se transformaban en hombres.

El color del cabello se consigna en nuestras hojas antropométricas, é indudablemente es un carácter interesante. Con lo que cabe alguna disconformidad es con la escala adoptada, que es muy difícil, á fuer de reducida, y desde luego creemos preferible la misma escala de Broca, adoptada para el estudio de la piel. Márchase los números de la escala igual que hemos indicado para aquélla, y para hacer la observación se ponen los rectángulos del cuadro cromo-litográfico al lado del mechón de pelo que se examina, cuidando no hacerlo de las puntas, sino de la parte media ó próximo á las raíces.

De no emplearse la escala de Broca, nos parece muy aceptable la de Topinard, que es como sigue:

1. Negro puro.
2. Castaño obscuro.
3. Castaño claro.
4. Rubio...

}	a. Amarillento.
	b. Rojizo.
	c. Ceniciento.
	d. Muy claro.
5. Rojo.

En las hojas antropométricas oficiales se hace la clasificación siguiente: 1, Rubio; 2, Castaño; 3, Negro.

Los 160 reclutas estudiados resultan agrupados como sigue:

Reclutas de Avila incorporados al batallón de Barbastro en 1903.

CABELLO	IRIS			Número de individuos.
	Azul.	Castaño.	Negro.	
Rubios.....	9	14	»	23
Castaños.....	8	67	»	75
Negros.....	11	50	1	62

Hemos incluido en el cuadro el color del iris en cada grupo por estar así en los resúmenes oficiales y porque es la forma más conveniente de hacerlo en toda estadística antropológica.

Predomina en nuestras observaciones el color castaño, siendo más frecuente el castaño obscuro que el claro. Es el color del tipo ibero-insular, de cabellos negros ó castaño obscuro, á veces ondeado, siempre leiotricos. Nada tiene de particular encontrar algunos rubios, dado el mestizaje y contacto con razas de este color.

Según *Waldeyer*, el color del cabello es castaño obscuro en los europeos, excepto escandinavos, italianos ni de los Balkanes; japoneses, de Nuevas Hebridias, Maoris, Australia, Gakalavos, Madagascar, Akas, Congo, armenios, Samoa, Hawai, Tonga Tahiti, Perú, Brasil, Dakota, Chipewaes y Olinkit. El rubio y colores mezclados se encuentran en los europeos, sin contar lapones y del Norte del Atlas.

Algunos observadores aconsejan que se haga constar también el mayor ó menor brillo del pelo; y la importancia del estudio del sistema piloso ha sido tan reconocida por todos, aun en sus más pequeños detalles, que en una hoja antropométrica detallada debe consignarse el color, forma y brillo, no sólo de la cabellera, sino igualmente del bigote y barba, y, si es posible, de las cejas y pestañas.

Antes de terminar este asunto hemos de advertir, por tener gran interés práctico, que cuando se haga la observación del color del pelo deben evitarse los reflejos de luz viva, que hacen cambiar el tono verdadero.

(Se continuará.)



FARMACIA

ALTERACIONES DE LOS MEDICAMENTOS

POR EL

DOCTOR D. JOAQUÍN MAS GUINDAL

Farmacéutico segundo.

(Continuación) (1).

Agua destilada de laurel-cerezo. — Malmejac ha tenido ocasión de estudiar una alteración de dicha agua destilada, que se había conservado en un frasco de vidrio verde medio lleno, mal tapado y expuesto á la luz difusa; le faltaba el olor característico, era turbia y dejaba un abundante precipitado coposo que, al microscopio, está formado de

(1) Véase el núm. 194.

filamentos rígidos, entrelazados, en medio de los cuales se ven masas tabulares rosáceas, como cristalinas, insolubles en el ácido acético; la cantidad de ácido cianhídrico era muy pequeña, de 0,05 p. de ácido; sólo tenía un 0,008 por 100. Malmejac dice no haber continuado el estudio por falta de medios.

Agua de lechuga. — Por la acción del tiempo se hace alcalina.

— *de menta.* — Con el tiempo se forma, según Barnouvin, un depósito amarillo, formado por los *Micrococcus luteus* y *aurantium*.

— *de naranja.* — Alterable al aire, pues se colorea de amarillo ó verde, desarrolla olor pútrido y deja un sedimento pardo. Aconsejan algunos corregir esta alteración con un exceso de magnesia ó destilándola nuevamente.

— *de tilo.* — Se altera, según Barnouvin, desarrollándose bacterias rosadas (1).

AGUAS DESTILADAS. — A Barnouvin se debe un interesantísimo trabajo sobre las alteraciones de las aguas medicinales que no podemos por menos de traer á este lugar, si bien haciendo un extracto. Cree H. Barnouvin que la inmensa mayoría de las alteraciones que experimentan las aguas son debidas al desarrollo de microorganismos que dan lugar á los fenómenos de descomposición, que están en razón directa del número de seres que se desarrollan en ellas y que constituyen líquidos de cultivo apropiados, á excepción de algunas, como las de canela y laurel de cerezo, que no presentan esta índole de alteraciones.

El autor ha encontrado en ellas tres clases de microorganismos, que son: *bacterias*, *algas* y *hongos*. Las bacterias que se encuentran en las aguas destiladas forman producciones viscosas ó granulosas, blanquecinas, que se depositan en el fondo de los frascos donde se conservan las aguas destiladas, ó bien flotan en ellas, estando libres ó reunidas, y á veces coloreadas cuando el agua destilada ha sido expuesta á la luz, como ocurre en las aguas destiladas de lechuga y rosa; Barnouvin ha encontrado entre las bacterias los géneros *Micrococcus* y *Leptothrix*.

Las algas propiamente dichas, dice Barnouvin, son raras en las aguas destiladas, refiriéndose las que se encuentran á los géneros *Hematococcus*, *Coccochloris* y *Protococcus*, cuya presencia se nota en las que han sido expuestas á la luz. En cuanto á los hongos que se desarrollan en las aguas destiladas, son general-

(1) El *micrococcus prodiciosus* parece encontrarse en ella, á más de ciertas especies de algas, como la *Palmella formia* Breb y Leus, y la *Microhaloa firma* Kutz.

mente formas de mucédineas, cuyos micelios son alargados y deformados, ó bien presentan la forma de levaduras, á veces débilmente coloreadas, siendo su reproducción por conidios ó esporas axesuales. Estos microorganismos han sido designados por Bar-nouvin con el nombre de *Hygrocrocis hidrolatorum*.

(Continuará.)

LA MEDICINA MILITAR EN EL EXTRANJERO

Los nuevos presupuestos de Sanidad Militar del ejército de Baviera.

Sin discusión se han aprobado los presupuestos de Sanidad Militar en Baviera, que rigen en el año económico 1903-1904.

Además de los médicos que por razón del servicio obligatorio prestan servicio en clase de *Einjahrigfreiwillig* y *Unteraerzte*, la plantilla del personal médico-militar es la siguiente:

GRADOS	Haberes. (Marcos.)	Gratificación de casa. (Mrk.)	Por alojamiento. (Mrk.)	Otras gratificaciones.
1 Generalstab-sarzi del Ejército.	9.000 y 1.900 de gratificación de mando.	1.500	1.620	Montura y tres raciones de caballo.
3 Generalaerzte.	1 con 7.800 2 con 7.200	de 540 á 1.200	de 594 á 1.314	Montura y dos raciones de caballo.
6 Generalober-aerzte.	6.000	de 420 á 900	de 432 á 972	Montura y una ración de caballo.
58 Oberstab-saerzte.	29 con 5.850 29 con 5.400	de 420 á 900	de 432 á 972	Montura y dos raciones de caballo las plazas montadas.
66 Stabsaerzte.	33 con 3.900 33 con 2.700	de 420 á 900	de 432 á 972	»
51 Oberaerzte.	1.500	de 216 á 420	de 288 á 540	»
74 Assisten-zaerzte.	900	de 216 á 420	de 288 á 540	»

El presupuesto de gastos que podemos llamar fijo se eleva á 1.408.415 marcos, incluyendo el coste de medicamentos, haberes del personal farmacéutico, etc.

A pesar de las economías introducidas en este, como en los demás presupuestos, no se ha escatimado nada en lo que puede atraer al Cuerpo médicos ilustrados, y á mantener un nivel científico elevado en los médicos militares.

Se consignan 25.500 marcos como gratificaciones de estudio para los sub-oficiales médicos aptos para el ascenso, y 10.250 para las Academias médico-militares de las escalas de reserva (Friedens y Beurlanbtstandes).

Hay una partida de 12.000 marcos para gratificaciones á los profesores y para gastos de viaje de los que van á estudiar á las Academias. (Aun en servicio activo, todos los oficiales y jefes de Sanidad Militar estudian una temporada en las Academias antes de cada ascenso. El examen práctico tiene lugar durante las maniobras). En esta partida van también incluidos los gastos de viaje y dietas para los que tomen parte en los congresos de medicina.

15.092 marcos se destinan á los Museos anatómicos, de modelos de material sanitario, etc.; y como no se concibe en Alemania academia ó instituto alguno sin biblioteca, hay consignados 5.600 marcos para las bibliotecas de Sanidad Militar, que, á diferencia de las nuestras, no se componen de librotos viejos, sino de obras modernas, muy pocas *clásicas*, y sobre todo de muchas revistas y monografías en varios idiomas.

Hay además suplementos al presupuesto de gastos fijos: se destinan 2.271.740 marcos para construir y reparar pabellones en los hospitales militares, y 65.000 para el material sanitario de campaña, que se está renovando y completando con arreglo á las necesidades de las campañas modernas. Todos los años, ó casi todos, se consignan partidas supletorias (hasta 490.000 marcos) para este objeto. No pierden de vista los alemanes que el ejército en tiempo de paz no es más que una preparación para la guerra, y que el Cuerpo de Sanidad Militar es bastante más que un Cuerpo de hospitales.

ANTONIO CASARES GIL,
Médico primero.

UN CASO DE ENDOCARDITIS ULCEROSA ⁽¹⁾

CON EMBOLIA DE LA ARTERIA OPTÁLMICA IZQUIERDA

La fotografía adjunta, obtenida pocas horas después de la muerte, puede dar idea aproximada de la magnitud y caracteres del proceso gangrenoso de la piel.



El día 6 llevé á cabo la autopsia, y por ella pude cerciorarme de la verdad del diagnóstico.

Hé aquí lo observado:

(1) Véase el número 195.

Abierta la cavidad craneana, nada anormal vi en las meninges ni en el encéfalo, así como tampoco en los senos de la dura madre. Separada la bóveda orbitaria izquierda, y al descubierto el globo del ojo, hallé normalidad aparente: prueba de que los procesos embólicos que originaron la gangrena facial se limitaron á ramos de emergencia posterior á los destinados al aparato esencial de la visión.

Puesto al descubierto el corazón, y extraído para su mejor examen, encontré en él las modificaciones patológicas siguientes:

a) *Superficie exterior.* — Partiendo de las zonas grasas subepicárdicas normales, la degeneración grasosa había invadido mucho el corazón en superficie y bastante en profundidad, siendo claramente perceptible por la disminución de consistencia y coloración amarillo pajiza en la aurícula izquierda, excepto la orejuela, parte externa del ventrículo derecho, surcos coronario é interventricular, por delante; las mismas porciones, más una delgada banda en el ventrículo izquierdo, por detrás; borde derecho, y todo el vértice de la entana. En resumen: casi total degeneración superficial de la aurícula izquierda y ventrículo derecho, y casi total normalidad de la aurícula derecha y ventrículo izquierdo.

b) *Superficie interior.* — En la cara auricular y líneas de oclusión de la válvula mitral, manchas oscuras y ligeramente elevadas, que, al ser desprendidas con el dedo, descubrieron superficies ulceradas de color amarillo grisáceo; y un trombus de 3 centímetros de longitud, ancho y aplastado, á modo de lengüeta, implantado fuertemente en la válvula por su extremo inferior, negruzco en el punto adherido, libre en la cavidad por el superior, rojo en toda su extensión, excepto en el centro, que al separarse dejó á la vista una úlcera lineal antero-posterior más profunda que las anteriores, en la valva interna de la bicúspide.

En los pulmones existían gran número de embolias micóticas, representadas por puntos amarillos, rodeados de una areola de rojo intenso, que alternaban con algunos abscesos del tamaño de una avellana; menos abundantes en el lóbulo medio del pulmón derecho, y escasísimo y poco aparentes en los lóbulos inferiores.

Pero el cadáver no me pertenecía, y al llegar aquí tuve el disgusto de ver forzosamente suspendido mi estudio.

En presencia de este caso pienso que el reumatismo ha sido la causa preparatoria de la endocarditis ulcerosa, y que la abertura del forúnculo fué la brecha de irrupción de los esquizomicetos que la produjeron; porque es de importancia, á mi ver, que, transcurridos más de dos meses después de la intervención operatoria, todavía se percibiese en el momento de la autopsia la limpia incisión tegumentaria del bisturí, así como también la inflamación de la herida.

Al relacionar la extensa degeneración grasa del músculo cardíaco con su hiperkinesia, observada en vida, vi á la naturaleza dar un mentís á los que erigen la bradicardia en signo patognómico del corazón graso; y sin que pueda decir con Leube, ante este solo hecho, que aquel fenómeno sea la excepción, afirmo desde luego que la bradicardia no es síntoma constante de la degeneración grasosa de aquella entraña.

Confieso que me ha causado sorpresa que un trombus tan voluminoso y tan raro como el que con mi compañero de guardia vi implantado sobre la válvula mitral, no hubiese producido ningún cambio ostensible en los tonos cardíacos.

Si nada comprobé por la auscultación pulmonar, lo atribuyo á la disminución y pequeñez de los focos: ellos habrán contribuído á la producción de la acentuada dispnea que tuvo el paciente en el último día de su vida.

Hubiera querido examinar el fondo del ojo; hubiera querido prolongar la autopsia, porque mucho me enseñarían otros órganos; hubiera querido hacer preparaciones microscópicas.... ¡Quiero siempre tantas cosas!..... — Mas, así como fué, vaya el caso á título de uno más para añadir á la lista de los observados.

E. SUÁREZ TORRES,
Médico segundo.

Hospital militar de Sevilla, 12 de Febrero de 1904.

PSÍCOSIS DEL TRÓPICO EN LOS MEDIOS MILITARES

POR

D. PABLO SALINAS

Subinspector Médico de segunda clase.

(Continuación) (1).

Los casos clínicos descritos, así como otros análogos que pudiéramos presentar, tanto tomados de la observación clínica de muchos compañeros, como de la propia nuestra, viene á comprobar la fidelidad de los caracteres que hemos asignado al cuadro sindrómico de la manía palúdica; y vienen también á poner de relieve que esta psicosis puede manifestarse en individuos que ofrezcan caracteres somáticos de degeneración, y por tal motivo se hallen predispuestos y también en individuos que carecen de todo estigma y toda predisposición aparente; que su evolución, por lo general, es aguda ó subaguda, no manifestándose á veces más que un solo acceso; que los fenómenos de sobreexcitación alternan con los

(1) Véase el número anterior.

de depresión melancólica, y á veces con accesos de fiebre; que en el curso de estas manías de origen palúdico reviste el delirio, el carácter de delirio persecutorio é impulsivo, y que ni por la intensidad de la exaltación, ni por la época en que surge, ni por su duración, se halla en relación con la intensidad de la intoxicación palúdica; y que, por último, termina por la curación en la mayoría de los casos, sin que este restablecimiento sea proporcional á la curación del paludismo.

Con más frecuencia que los accesos maniacos referidos, nos fué dado observar estados melancólicos constituídos por la depresión dolorosa en la esfera del sentimiento (neuralgia psíquica) y por la lentitud extrema de las representaciones ó realización difícil de los movimientos psíquicos, emociones, conceptos y actos, que llegaron á veces hasta la detención de estos movimientos resolviéndose en el estupor.

Los fenómenos que caracterizan estas lipemanías de origen palúdico se repiten en todos los casos con tal similitud, que descrito uno pudiéramos decir que lo están los demás. La tristeza y el abatimiento, la tendencia que manifiestan á la soledad y á permanecer inmóviles, la convicción profunda que están condenados á morir arrastrádoles hasta el suicidio, el ser incidentada la marcha de esta depresión melancólica por accesos de excitación y de furor de corta duración que confunden á veces estos enfermos con un maniaco, el llegar en muchos casos la depresión dolorosa y la suspensión psíquica hasta los últimos límites, resolviéndose en el estupor su duración más prolongada que la de la manía, su poca tendencia á alternar con accesos febriles, su más lenta evolución y curación más difícil, constituyen otros tantos caracteres que definen el síndrome, la patocronía y terminación de las lipemanías de origen palúdico.

(Para comprobarlo, bastará presentar dos ó tres casos clínicos de los muchos que nos ha sido posible observar.

José Fernández y Fernández, sin estigma de degeneración, y en cuyos conmemorativos sólo se encuentra el paludismo, la anemia y alguna vez el uso de la ginebra, es de corta estatura, muy pálido y demacrado, presenta infarto esplénico y accesos de fiebre; cuando se le interroga no puede ó no quiere contestar, y sólo después de muchos esfuerzos, lo hace con gran dificultad y en voz baja; su tristeza, abatimiento y depresión es profunda; sufre de amnesia, y no se da cuenta ni de su estado ni del lugar en que se encuentra. En este estado continuó desde el mes de Enero del 97 hasta el mes de Junio, dominado siempre por la depresión, el abatimiento y la agripnia; en los meses de Julio y Agosto pareció recobrar su afectividad, iniciándose una mejoría gradual, que per-

sistió en los meses siguientes á pesar de no haberse modificado la caquexia palúdica que determinó la repatriación.

Ramón Félix Boronat ingresó en el Hospital con fiebres palúdicas, infarto esplénico y anemia, en los primeros meses de 1896.

De poca estatura y desnutrido, presenta asimetría craneana, elevación de la bóveda palatina y excesivo desarrollo de los pabellones auriculares.

Al ser sometido á observación se presentó locuaz, con incoherencia y sin aligación lógica en su discurso; pero á mediados de Junio se transformó este enfermo, siendo dominado por la tristeza, el abatimiento, la amnesia y suspensión de los movimientos, hasta llegar á la completa onubilación y resolverse en el estupor, en cuyo estado permaneció hasta primeros de Julio, en que despertó de su letargo, reapareció la sensibilidad y recobró la palabra, llegando hasta á expresar su sentimiento por estar sometido á la observación.

Los accesos de fiebre reaparecieron en el mes siguiente; se acentuó la caquexia palúdica y falleció de diarrea crónica, sin que volvieran á manifestarse los signos de depresión melancólica.

Eulogio Gómez Vielsa presenta tristeza, abatimiento, ansiedad precordial y agripnia; su rostro pálido no manifiesta expresión alguna; el pulso es débil y frecuente; la temperatura normal; contesta con lentitud, sufre alucinaciones auditivas y oye voces que le dicen que se levante.

En 28 de Febrero se acentuaron los fenómenos de depresión melancólica, hasta convertirse en el estupor, continuando con ligeras variaciones éste hasta el 15 de Marzo, en que se inicia la mejoría. El 15 de Junio sufre un acceso de fiebre, que se repite por dos ó tres veces, y desaparece merced al tratamiento, siendo repatriado en esta época como palúdico y curado de su lipemania.

En otra observación se dice que Nicanor Guianse Azcara ha padecido melancolía con ideas de culpabilidad, tristeza, delirio y tendencia al suicidio; ha presentado también estadios de verdadero estupor, y en la actualidad se encuentra completamente restablecido, recuerda que ha estado trastornado, razona las alucinaciones que experimentó, y atribuye todo este desorden á la anemia y debilidad.)

(Se continuará.)

SECCION OFICIAL

MATRIMONIOS DE OFICIALES

«Artículo único. El art. 3.º del Real decreto de 27 de Diciembre de 1901 quedará redactado en estos términos: «Art. 3.º Para que se les conceda la Real licencia, deberán los Jefes y Oficiales y sus asimilados haber cum-

plido veintitrés años de edad. Los subalternos acreditarán además poseer una renta que, unida á sueldo y pensiones de cruces, complete el de Capitán. Se exceptúa de la obligación de justificar la renta mencionada á los subalternos de todos los Cuerpos é Institutos del Ejército y sus asimilados que cuenten treinta años de edad y doce de efectivos servicios, y á los pertenecientes á las escalas de reserva, Cuerpos de Alabarderos, Inválidos, Guardia civil y Carabineros, Cuerpo auxiliar de Oficinas militares, Brigada obrera y topográfica de Estado Mayor y Ayudantes de la Sanitaria y Celadores de fortificación, cualquiera que sea su edad y tiempo de servicio. No se concederá licencia de casamiento á los alumnos de las Academias militares, ni se admitirán á examen para ingresar por oposición en Academias y Cuerpos del Ejército á aspirantes casados ó viudos con hijos» (R. D. 5 Abril, D. O. núm. 74).

PROBLEMAS HIGIÉNICOS DE LA ALIMENTACIÓN EN LAS PLAZAS SITIADAS

POR EL DOCTOR

D. ANGEL DE LARRA Y CEREZO

COMUNICACION

á la Sección de Medicina Militar en el XIV Congreso Internacional de Medicina.

(Continuación) (1).

Antes de pasar á otro asunto repetiré que el uso de las cámaras frigoríficas en las plazas sitiadas origina ventajas tales, que cada una por sí sola representa inmenso beneficio. Sacrificando los animales desde el primer momento y guardándolos en almacenes de frío, se evita que contraigan enfermedades, se aumenta su digestibilidad, se disminuye el número de hombres que cuidan de ellos, y, *sobre todo*, SE AHORRA EN ABSOLUTO EL GASTO DE SU MANTENCIÓN, utilizando los alimentos destinados á ellos para otros fines, especialmente para el caballo de guerra ó bestia de carga. Además, recuérdese que Lambert (*Ravitaillement des places fortes*) calcula que 5.000 bueyes ó 40.000 carneros vivos ocupan 56.000 metros cuadrados, y en cámara frigorífica sólo 600, que en tres pisos se reducirían á 200.

Hablo ante Médicos militares más ilustrados que yo, y no ne-

(1) Véase el núm. 190.

cesito extremar los argumentos en favor de lo expuesto. Si los Generales de nuestro Ejército me leen, les diré que hace diez años existían en Alemania diez establecimientos frigoríficos exclusivamente militares. Que hace mucho tiempo varias guarniciones, entre ellas la de Possen (de 8 á 10.000 hombres), sólo comen carne congelada ó refrigerada, que luego se somete á iguales y mejores guisos que la fresca, y que el Ejército inglés sigue igual costumbre durante diez meses del año desde hace muchos de éstos. En España comienza á conocerse el sistema tan sólo en ciertas poblaciones, y no lo utiliza el Ejército.

Las bebidas deben vigilarse también, especialmente en todo período de asedio. Como el estado de ánimo influye sobre el apetito, y los peligros y las privaciones no han de servir para sazonar la comida de los sitiados, evitese que substituya á los condimentos el uso ó abuso del alcohol, veneno de la inteligencia en tiempo de paz, y letal elixir durante el combate, en recinto cerrado y aun en campo abierto.

Las leches, cuya única adición permitida, cuando escasee mucho, será la del agua; el café y el te, cuyas adulteraciones pueden ser muy nocivas á la salud, y otras bebidas, serán objeto de atención exquisita por parte de los Médicos y autoridades militares.

Aun cuando todo esto no sea puramente de conservación de alimentos, lo es de la salud de los asediados, y conviene no omitirlo.

(Continuará.)

PRÁCTICA FARMACO-TERAPEÚTICA MODERNA

Píldoras de glicerofosfato de quinina.

Glicerofosfato de quinina.....	3	gramos.
Azúcar de leche.....	1,50	
Jarabe de goma.....	c. s.	

H. s. a. 30 píldoras para tomar de 1 á 3 al día. Está indicado en las mismas enfermedades que la quinina y el ácido glicerofosfórico, pero especialmente en las neuralgias y en la convalecencia de las enfermedades febriles graves.

HECHOS DIVERSOS

Han fallecido: en Zaragoza, la señora del Médico mayor D. Juan Valdivia, y en Vigo, el Subinspector Farmacéutico de segunda clase D. Rodrigo Rodríguez Cardoso.

Enviamos á nuestro querido amigo el Sr. Valdivia y á la familia del malogrado compañero Sr. Cardoso nuestro sentido pésame.

Movimiento del personal médico-farmacéutico.

SANIDAD MILITAR. — *Ascensos.* — A Médico mayor, D. José Arcene-gui González, y á Médico primero, D. Luis Cuveiro Parcero (R. O. 6 Abril, D. O. núm. 76).

A Subinspector Farmacéutico de segunda clase, D. Bartolomé Aldeanueva y Paniagua; á Farmacéutico mayor, D. Francisco Aracama Alava, y á Farmacéutico primero, D. Uldarico Presa Sanahuja (R. O. 7 de Abril).

Reserva gratuita. — Concediendo ingreso en la misma al Licenciado en Medicina y soldado de la reserva activa D. Manuel Molina Ruiz (R. O. 5 id., D. O. núm. 75).

Destinos. — Médicos mayores: D. José Bellver y Mateo, al Hospital militar de Madrid-Carabanchel; D. Jenaro González Rico y Grana, al Burgos, y D. Eduardo Coll y Sellares, al batallón Cazadores de Barcelona, en plaza de Médico primero.

Médico primero D. Juan León Taboada, al segundo batallón del regimiento de Luchana, en plaza de segundo.

Médico segundo D. Bonifacio Collado Jaráiz, al segundo batallón del regimiento de Gravelinas (R. O. 24 Marzo, D. O. núm. 68).

Turno de colocación. — Disponiendo ingresen en el mismo, por haberse restablecido en su salud, el Médico segundo D. Bonifacio Collado Jaráiz, el Farmacéutico mayor D. Leovigildo García Pimentel, y el segundo D. Manuel Fontán y Amat (RR. OO. 21 id., D. O. núm. 65). Idem el Farmacéutico segundo D. José Parera Jiménez (R. O. 29 id., D. O. núm. 71).

Retiros. — Concediéndole, con el haber mensual de 450 pesetas, al Médico mayor D. Ulpiano Cores Menéndez Valdés (R. O. 23 id., D. O. número 66).

Reemplazo. — Concediéndole al Médico mayor D. Jenaro González Rico y Grana (R. O. 30 id., D. O. núm. 71).

Indemnizaciones. — Por diversas comisiones desempeñadas, se han concedido al Médico segundo D. Manuel Ocaña (R. O. 29 id., D. O. núm. 72);

Médicos mayores D. José Moriones (dos comisiones), D. Ceferino Rives, y primeros D. Melchor Camón, D. Mariano Estevan y D. Manuel Iñigo (R. O. 29 id., D. O. núm. 63). Idem id. al Médico primero D. Manuel Martín Costea, y al segundo D. Miguel Parrilla (R. O. 29 id., D. O. número 74). Idem al Médico primero D. Enrique Solano y al segundo Don Francisco Manuel Conde (R. O. 29 id., D. O. núm. 75).

Comisiones mixtas de reclutamiento.—Nombrando Vocal de la de Oviedo al Médico mayor D. Jenaro González Rico y Grana, y de la de Logroño, al de igual clase D. Nicanor Cilla Arranz (R. O. 4 id., D. O. número 74).

Antigüedades.—Para los Tenientes Coroneles se señala, para optar á los beneficios del art. 3.º transitorio, la de 16 de Septiembre de 1892 (R. O. 29 id., D. O. núm. 72).

Otras disposiciones oficiales—Por R. O. 21 Marzo (D. O. núm. 65), y de acuerdo con lo informado por la Junta consultiva de Guerra en pleno, se ordena que, como está dispuesto, se sitúen en las inmediaciones del Hospital de Madrid-Carabanchel el cuartel de la brigada de tropas de S. M. y los edificios en que habrán de instalarse el Parque central, la Academia Médico-Militar, Instituto de Higiene y Museo del Cuerpo, procediéndose con urgencia á redactar los anteproyectos y proyecto correspondientes.

—Por id. de 22 id. (D. O. núm. 66), se aprueba el proyecto de instalación de una estufa de desinfección en el Hospital de Santa Cruz de Tenerife.

Por RR. DD. de 23 id. (D. O. núm. 66), se autoriza la compra por gestión directa de los artículos de consumo para los Hospitales de Sevilla y Badajoz.

—Por R. O. de 28 id. (D. O. núm. 70), se aprueba el presupuesto reformado del proyecto de barracón para instalar el servicio de desinfección en el Hospital de Málaga.

—Por id. de 29 id. (D. O. núm. 71), se autoriza al Laboratorio Central de Sanidad Militar para construir 20.000 paquetes de cura individual, sustituyendo el papel encerado para los imperdibles por otro de pergamino. Se aprueba también el presupuesto de 48.000 pesetas presentado por el Parque Central para dicha adquisición, con cargo á las 100.000 pesetas consignadas para dicho Parque en el cap. 7.º, art. 4.º, del Presupuesto vigente.

—Por R. D. de 5 Abril (D. O. núm. 74), se modifica la ley relativa al matrimonio de militares. (*Véase en la Sección Oficial.*)

—Por R. D. id. (D. O. id.), se autoriza la compra por gestión directa de artículos de consumo para el Hospital de Cádiz.

—Por R. O. 4 id. (D. O. núm. 74), se aprueba una propuesta de 38.230 pesetas para saneamiento y consolidación del Hospital de Carabanchel.